

De acuerdo a cifras entregadas por el Servicio de Salud Coquimbo, durante 2023 se reportaron 400 casos de agresiones a funcionarios y funcionarias en diversos establecimientos. Número en alza que urge a autoridades que decidieron ponerle «coto» a una crisis lamentable.



Terror en dependencias del servicio del SAPU Las Compañías, tras la agresión de un sujeto a funcionarios. Casos como este se han repetido en los últimos años.

Brutales agresiones a funcionarios de salud traspasaron 400 casos

En enero de este año, un doctor fue agredido físicamente en el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Marcos Macuada, de Ovalle. Le pegaron un puñetazo por no dar una licencia médica. Una realidad que motivó la instalación de una Mesa Regional de Seguridad para la Salud, la que busca implementar planes periódicos y continuos en los diferentes recintos de atención del territorio.

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, explicó que «este es un asunto muy importante para el Gobierno y por eso estamos muy preocupados de poder aplicar las modifica-

ciones que se hicieron en la ley consultorio seguro. Para eso tuvimos la síntesis de los distintos trabajos que han hecho las mesas provinciales de salud y seguridad y hemos tomado acuerdos para

poder estandarizar los procedimientos para denunciar estas agresiones que ocurren en contra de funcionarios y funcionarias. Nuestro compromiso es trabajar en levantar las necesidades que

tienen los distintos centros de salud para poder reforzar su seguridad».

A través de este espacio también se busca gestionar y apoyar la presentación de querrelas. Para ello se han dispuestos diversos mecanismos para acoger denuncia.

En esta línea, el director del Servicio de Salud,

doctor Gabriel Sanhueza, señaló que «esto abarca no solo a los funcionarios de los hospitales, también a los de los departamentos de salud municipal. Sectorialmente, nuestro ministerio ha establecido una plataforma especial con un formulario donde se registran y se hace toda una articulación en relación a las denuncias y evaluar hasta qué punto esa situación se termina, en definitiva, transformando en una denuncia formal en fiscalía».

Para Rodrigo Bustamante, dirigente regional de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM), «esta mesa tiene mucho significado, fue muy demandada y muy solicitada por todos los compañeros. Cuando hablamos de la seguridad, lo hablamos desde el punto de vista de la prevención, la infraestructura y los procesos administrativos legales. Tenemos esperanza en poder ir teniendo resultados concretos».

■ Hasta la fecha, esta mesa ha logrado concretar varios avances en beneficio de las y los funcionarios, entre ellos la confección de un protocolo de acción y asesoría legal ante alguna agresión en la Provincia del Choapa. Asimismo, se levantará una campaña comunicacional mediante el Servicio de Salud y Gobierno en Terreno, para promover el buen trato y las estrategias de prevención en los recintos de atención.

■ EXTRACTO

Por resolución de fecha 28 de mayo de dos mil veinticuatro, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-21-2024, CARATULADO: PÉREZ, se cita a audiencia a los parientes de don CARLOS DAMIÁN GALDAMES PÉREZ, C.I. N 21418650-0, la que se fija para el 25 de junio del año en curso, a las 10:30, en